



Incertidumbre Institucional y Emprendimiento Femenino

Víctor Muñoz, Ph.D. Management, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile. Académico FEN-UAH; Mauricio Castillo, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Politécnica de Cartagena, España, Académico FEN-UAH; y Diego Duarte, Ayudante de investigación, Proyecto Fondecyt Iniciación 11220339.

En el mundo son más de 274 millones las mujeres que participan en emprendimientos en etapa inicial y más de 139 millones son dueñas o gerentas de negocios establecidos¹. En Chile, las emprendedoras representan un 47% del total de los emprendimientos nacientes². Si existiese alguna duda sobre la importancia de comprender el emprendimiento femenino, estas cifras son incontestables.



A propósito del proceso constitucional, en un artículo anterior³ presentamos el concepto de incertidumbre institucional y su poco estudiada relación con el emprendimiento. Un área aún menos explorada es la relación de la incertidumbre institucional con el emprendimiento femenino. Por esta razón, realizamos un estudio que nos permitiera profundizar empírica-

mente en esta relación. En este artículo presentaremos algunos hallazgos preliminares

La investigación sobre emprendimiento femenino es escasa y mayoritariamente con un enfoque económico, centrándose en brechas de ingreso y, mucho menos, en las percepciones sobre las barreras para el emprendimiento femenino⁴. Por ejemplo, se ha

(1) GEM (2021), "Women's Entrepreneurship 2020/21 Thriving Through Crisis"

(2) Guerrero M., Serey T. & Yáñez-Valdés C. (2021). Global Entrepreneurship Monitor: Reporte Nacional de Chile 2021.

(3) Muñoz, V. (2022). Incertidumbre institucional y emprendimiento. *Observatorio Económico*, (168), 24. <https://doi.org/10.11565/oe.vi168.466>

(4) Ilie, C., Monfort, A., Fornes, G., & Cardoza, G. (2021). Promoting Female Entrepreneurship: The Impact of Gender Gap Beliefs and Perceptions. *SAGE Open*, 11(2). <https://doi.org/10.1177/21582440211018468>

encontrado que los emprendimientos liderados por mujeres tienden a ser más pequeños, crecen más lento y son menos rentables que los de los hombres. Entre las explicaciones para esto se señalan las barreras de acceso al financiamiento que las mujeres enfrentan, y también las expectativas del rol femenino, las responsabilidades domésticas y familiares, además de las redes de apoyo.

En Chile hay un amplio acuerdo entre los y las expertas sobre la inexistencia de una brecha de género en las capacidades emprendedoras. El Reporte Nacional de Chile del Global Entrepreneurship Monitor del año 2021 (GEM 2021), muestra que más del 80% de los y las expertas consideran que no hay diferencias en las capacidades y conocimientos para iniciar un negocio relacionadas con el género de quien emprende, manteniendo una tendencia ya observada en ediciones anteriores.

Sin embargo, persisten múltiples barreras que dificultan a las mujeres emprender y desarrollar sus negocios. Entre ellas, destacan las barreras institucionales. Por ejemplo, un estudio del Banco Mundial⁵ muestra que las emprendedoras chilenas aún enfrentan res-

tricciones para iniciar y operar una empresa respecto a los hombres. Por otra parte, en su mayoría los y las expertas consultadas por GEM 2021 identifican condiciones del ecosistema emprendedor chileno que limitan el emprendimiento femenino, entre ellas falencias en las regulaciones y estímulos para que las mujeres prefieran emprender a ser empleadas, en el acceso al financiamiento

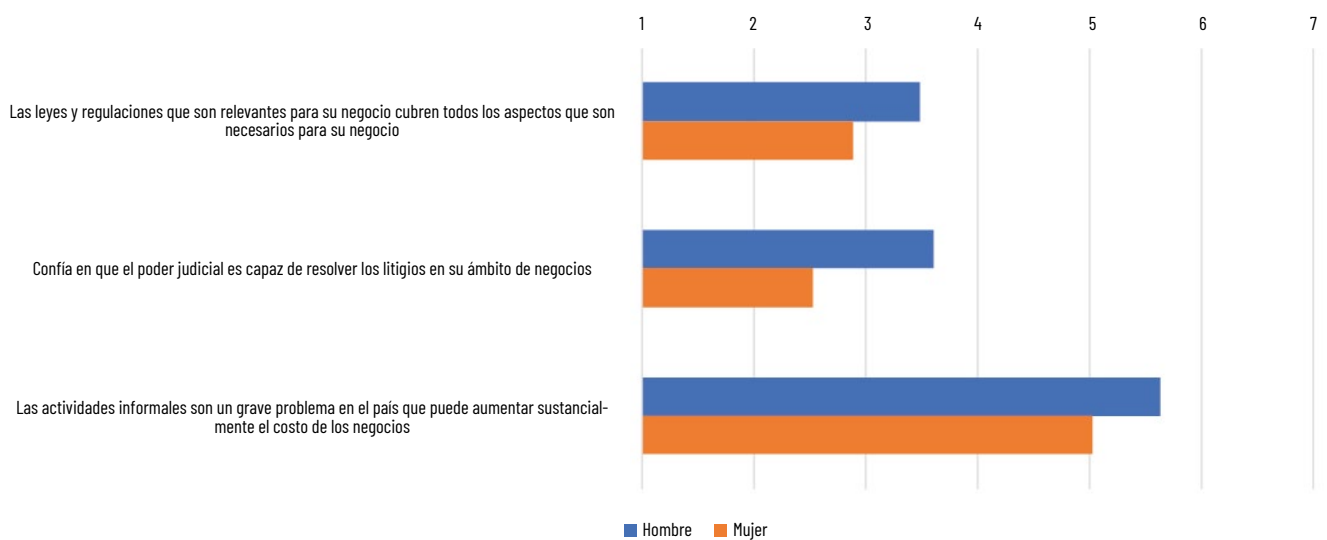
y la inexistencia de suficientes servicios de apoyo, por ejemplo, cuidado de niños y adultos mayores. Es importante notar que las expertas tienen una evaluación más crítica del ecosistema desde una perspectiva de género de la que tienen los expertos.

En el contexto del proceso constitucional chileno, realizamos una encuesta que res-



En Chile hay un amplio acuerdo entre los y las expertas sobre la inexistencia de una brecha de género en las capacidades emprendedoras”

Figura 1: Percepción de Incertidumbre Institucional



(5) Grupo Banco Mundial. 2021. *La Mujer, la Empresa y el Derecho 2021*. Washington, DC: Banco Mundial. [doi: 10.1596/978-1-4648-1652-9](https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1652-9)

pondieron 238 personas emprendedoras o ejecutivas de empresas nacionales, y 147 indicaron su género. Buscamos entender cuál es la percepción respecto a los cambios institucionales y su relación con el desempeño esperado de los negocios y cómo las capacidades emprendedoras y algunas características psicológicas de las personas afecta a esta relación. En la Figura 1 presentamos las percepciones sobre la incertidumbre institucional que difieren significativamente entre mujeres y hombres.

En primer lugar, encontramos que las mujeres creen menos que los hombres que la legislación cubre los aspectos relevantes para su negocio. Esta evaluación respalda las opiniones de los y las expertas consultadas por GEM 2021 sobre las deficiencias de regulación, estímulos y servicios de apoyo informadas por GEM 2021.

De igual forma, las mujeres son más críticas que los hombres respecto a la capacidad del poder judicial para resolver disputas de negocios. No es sorprendente esta mayor desconfianza sobre la resolución judicial de los conflictos, considerando la experiencia general de las mujeres en otros ámbitos como la violencia intrafamiliar o las históricas falencias en cuanto a la protección a los derechos económicos en las sociedades conyugales⁶⁷.

Además, las mujeres consideran menos que los hombres que las actividades informales son un problema que incrementa el costo de los negocios. Esta mayor tolerancia por las actividades informales puede explicarse, en parte, por un mayor reconocimiento por parte de las mujeres de una más alta exposición de sus congéneres a empleos informales y precarios, en sectores particularmente afectados por la pandemia de



COVID-19, además de una menor brecha de ingresos respecto a los hombres en la informalidad⁸⁹.

Al considerar esta realidad institucional y las percepciones de las mujeres al respecto, no es sorprendente que, según las encues-

tas, ellas apoyen mayoritariamente una nueva constitución con representación paritaria¹⁰. Para muchos, el cambio institucional es un riesgo, para las mujeres solo un paso más en el largo camino que han recorrido en su exigencia por una participación igualitaria en la sociedad.¹¹ OE



(6) Poder Judicial (2020). Estudio Acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia usuarias del Poder Judicial. Chile: Santiago.

(7) OECD (2020). SIGI 2020 Regional Report for Latin America and the Caribbean, Social Institutions and Gender Index, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/cb7d45d1-en>.

(8) CEPAL, Informe Especial COVID-19 No 9: "La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad". Febrero 2021.

(9) Instituto Nacional de Estadísticas. (2015). Mujeres en Chile y mercado del trabajo. Participación laboral femenina y brechas salariales.

(10) Por ejemplo, <https://labconstitucional.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2022/10/CRITERIA-UDP-FINAL-OCT.pdf>

(11) Miguel Ángel López Varas y Ricardo Gamboa Valenzuela, «Sufragio femenino en Chile: origen, brecha de género y estabilidad, 1935-2009», Revista de Estudios Sociales [En línea], 53 | Julio 2015, Publicado el 01 julio 2015, consultado el 29 octubre 2022. URL: <http://journals.openedition.org/revestudsoc/9349>